ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02 2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013	CONTRATO No	338-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato se hace un acercamiento preliminar a los lineamientos y estrategias definidas para la atención a la población en reincorporación plantados en la resolución 4309 del 24 de dic de 2019. A través de acciones colectivas e individuales se identifican los intereses de los PR con el fin de concertar y priorizar sus necesidades y expectativas. Posibilitando con ello un adecuado acceso a los beneficios sociales y económicos comprendidos en la ruta de reincorporación. En la hoja de ruta con corte a 23 de enero 2020 identifiqué la poblacion que se encuentra activa y me fue asignada en Medellín- GT Antioquia Chocó, con la que se ha ido acordando como se llevará a cabo el proceso de atención.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para este periodo se tienen asignadas 57 PR en estado activo (FACILITADORES PARA ASIGNAR PR) Durante el periodo se establece contacto vía telefónica y vía chat con las PR y se concertan las citas para el acompañamiento individual y/o colectivo de 36 PR en el marco del proceso de Reincorporación. Durante el mes de enero se han atendido a la fecha 36 PR de 57 asignadas con las cuales se realizó asesorías y gestiones que permitieran su acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN y demás entidades. En los espacios de atención individuales reuní las necesidades mas significativas y sobre las que los participantes quieren iniciar el acompañamiento o priorizar. En la actividad grupal se llevó a cabo la socialización de la Resolución número 4309 de 2019, mediante la cual se establecen las características y condiciones necesarias para el acceso a los beneficios sociales y económicos comprendidos en la Ruta de Reincorporación Social y Económica establecidos en el Decreto Ley 899 de 2017 y abordar temas generales del proceso de Reincorporación, realizada el día 22 de enero de 2020 en el auditorio del edificio Comfama. Se establece comunicación y socialización con la población asignada, a fin de identificar un diagnóstico y posterior desarrollo de las actividades y acciones que responden con las necesidades e intereses de la población.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Llevé a cabo asesorías individuales con los PR: 60-10392, se aplica código INTEGRAL-P y socializó la Resolución número 4309 de 2019, mediante la cual se establecen las características y condiciones necesarias para el acceso a los beneficios sociales y económicos comprendidos en la Ruta de Reincorporación Social y Económica establecidos en el Decreto Ley 899 de 2017. 60-08835, se aplica código INTEGRAL-P y socializó la Resolución número 4309 de 2019, mediante la cual se establecen las características y condiciones necesarias para el accesc a los beneficios sociales y económicos comprendidos en la Ruta de Reincorporación Social y Económica establecidos en el Decreto Ley 899 de 2017. Se realiza registro de asistencia de las personas en reincorporación mediante actividad grupal, con quienes se socializó la reasignación de facilitadores y demás información relacionada con el proceso, en especial la Resolución número 4309 de 2019, mediante la cual se establecen las características y condiciones necesarias para el acceso a los beneficios sociales y económicos comprendidos en la Ruta de Reincorporación Social y Económica establecidos en el Decreto Ley 899 de 2017.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución se está haciendo reconocimiento a la población asignada, a fin de elaborar un diagnóstico y posterior identificación de diferentes servicios e instituciones para articulación y dar respuesta a las necesidades de la población.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución se está haciendo reconocimiento a la población asignada, a fin de hacer remisiones a los diferentes componentes de la ruta de reincorporación, entre ellos educación y empleabilidad.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución se ha dado prioridad al desarrollo de otras actividades, debido a que se encuentra en proceso de planeación las estrategias territoriales.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013
CONTRATO No.	338-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución no se identificó la necesidad de realizar visitas institucionales.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de asistencia en planilla física y digitación en SIR de los PR que participan en las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la reincorporación.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se está en proceso de organización de los soportes físicos de las PR y se está pendiente de fecha para realizar la entrega a gestión documental. Se hace entrega de las planillas físicas de reporte de asistencia del mes de enero previa digitación en SIR.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participé en las reuniones: Se participó de reunión psicosocial, donde se abordaron temas misionales, el día 15 de enero en las instalaciones de Medellín - Grupo Territorial Antioquia Chocó. Se participó de reunión con el equipo de profesionales de Reincorporación, donde se socializó la Resolución número 4309, temas misionales y distribución de la población, el día 16 y 22 de enero en las instalaciones de Medellín - Grupo Territorial Antioquia Chocó. (ASISTENCIA REUNION REINCORPORACIÓN 16 ENERO) (ASISTENCIA REUNION REINCORPORACIÓN 22 ENERO) 28 de enero participación en reunión con la UNICEF y ONU. 30 de enero participación en video conferencia de socialización de fase de transición. Durante este periodo de ejecución se prioriza la entrega del proceso que se desarrollaba en Reintegración, Reincorporación y Justicia y paz con la población dispersa en el GT Antioquia Chocó con los compañeros reintegradores y facilitadores que recibieron la población.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó a través de la Intranet ARN la encuesta "Análisis al Sistema de Control Interno de la ARN 2019", el día 24 de enero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Sena

Fecha VoBo: 31-01-20

"El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http //www reincorporacion gov co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"